

INFORME FINAL

EVALUACIÓN PARA RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN

(segunda renovación de la acreditación)

Denominación del Título	Graduado o Graduada en Pedagogía por la Universidad de Navarra
Universidad (es)	Universidad de Navarra
Centro (s) donde se imparte	Facultad de Educación y Psicología
Menciones/Especialidades que se imparten en el centro	No aplica
Modalidad (es) en la se imparte el título en el centro. En su caso, modalidad en la que se imparten las distintas menciones/especialidades del título	PRESENCIAL

ANECA ha procedido a realizar la evaluación para la renovación de la acreditación del Título oficial arriba citado, conforme a lo establecido en el Real Decreto 822/2021.

El proceso de evaluación ha incluido una visita de un panel de personas expertas externas a la universidad, cuyos miembros han elaborado unas conclusiones que, junto con la información disponible del título, ha sido analizado por la Comisión de Renovación de la Acreditación de ANECA que emitió un informe provisional de acreditación.

Una vez otorgado el plazo de 20 días para la presentación de alegaciones y/o plan de mejoras al informe provisional de renovación de la acreditación remitido a la universidad, dicha Comisión emite el siguiente informe final de renovación de la acreditación.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

DIMENSIÓN 1. LA GESTIÓN DEL TÍTULO

CRITERIO 1. DESARROLLO Y DESPLIEGUE DEL PLAN DE ESTUDIOS

Estándar:

El plan de estudios se ha implantado de acuerdo a las condiciones establecidas en la memoria verificada y/o sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado en Pedagogía de la Universidad de Navarra (UNAV) fue aprobado el 22 de septiembre de 2009 y se implantó en el curso 2009-2010. El título se sometió al proceso de Renovación de la Acreditación en el curso 2016-2017, obteniendo un Informe favorable de ANECA el 6 de abril de 2017, habiéndose implantado las mejoras comprometidas por la UNAV en el Plan entonces presentado (Evidencia E0. Ejecución del Plan de Mejoras y Plan de Trabajo Acredita_Ped.docx.pdf) Con posterioridad se procedió a la modificación de la memoria verificada el 30 de noviembre de 2020, incrementando el número de plazas ofertadas de 40 a 60, y el 2 de marzo de 2021.

Consta de 60 ECTS de formación básica, 132 ECTS obligatorios, 18 ECTS optativos, 24 ECTS de prácticas externas y 6 ECTS de Trabajo Fin de Grado (TFG) Es un título presencial que se imparte en español e inglés.

Los créditos del Grado se agrupan en cuatro módulos: 1. Fundamentos pedagógicos. 2. Ámbitos de la acción educativa (didáctica, orientación, organización y dirección de centros, educación especial e intervención socioeducativa. 3. Prácticum (distribuido en Prácticum I y Prácticum II) y TFG. 4. Formación complementaria (optativas con especial énfasis en el ámbito de la educación no formal) La formación básica se imparte en los dos primeros cursos del Grado, que se desarrolla en la Facultad de Educación y Psicología. Tanto la implantación de los módulos y asignaturas, como su secuenciación, se corresponde con lo establecido en la memoria verificada y sus modificaciones posteriores.

La organización y desarrollo del plan de estudios es coherente con los objetivos del título y se corresponde con la memoria verificada (competencias, secuenciación de contenidos, actividades formativas, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación) así como con la modificación aprobada. En el Informe de Autoevaluación se menciona el desdoblamiento de asignaturas básicamente en 1º y 2º y de manera concreta en 3º y 4º, debido a que las asignaturas se comparten con los grados y dobles titulaciones que oferta la institución. En este sentido, el 47% de la oferta del Grado es compartida: 6 asignaturas con el Grado en Magisterio en Educación Infantil y 17 con el Doble Grado. En el caso de las asignaturas compartidas la matrícula oscila entre 50 y 75 estudiantes. El grado de satisfacción del estudiantado con el título en 2020-2021 es 4.64 sobre 5, lo que puede refrendar el panel de expertos en el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la Universidad. Se adjuntan evidencias de las actuaciones realizadas durante la pandemia (Informe_Valorac Docenc1ersem+preparac2º

sem_20-21.pdf e Informes adaptaciones asignaturas contingencia COVID 19.pdf)

En el Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA de 2017 se observaron discrepancias entre el estudiantado admitido y las 40 plazas que figuraban en la memoria, con 45, 46 y 48 plazas cubiertas en los cursos 2009-2010, 2011-2012 y 2013-2014, respectivamente. La Universidad asumió en su Plan de Mejoras el compromiso de resolver esta circunstancia, y presentó una solicitud de modificación favorablemente informada por ANECA el 30 de noviembre de 2020, aumentando el número de plazas a 60 para 2021-2022. En la Evidencia E1. INFORMACIÓN GENERAL DEL TÍTULO_Gr Pedagogía_20-21.docx.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, se incluye la distribución del estudiantado admitido en el título, estando controlado el proceso por el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAIC), y contando con el Procedimiento de Análisis 1 (PA1) del SAIC de la UNAV.

El Grado en Pedagogía se puede cursar también dentro del Doble Grado con Magisterio en Educación Primaria y del Doble Grado con Magisterio en Educación infantil. En este sentido, la distribución de la matrícula es:

-2018-2019, 50 estudiantes: 11 en el Grado en Pedagogía, 17 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Infantil, y 22 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Primaria.

-2019-2020, 44 estudiantes: 5 en el Grado en Pedagogía, 13 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Infantil, y 26 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Primaria.

-2020-2021, 45 estudiantes: 9 en el Grado en Pedagogía, 8 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Infantil, y 28 en el Doble Grado en Pedagogía y Educación Primaria.

De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, el título cuenta con mecanismos de coordinación horizontal (coordinación de curso y coordinación de materia) y vertical (coordinación de grado) La coordinación del título se refleja en las Evidencias E2-Coordinación y PA2-Coordinación del plan de estudios 2020-2021_SAIC, incluidas en el Informe de Autoevaluación. En el Informe de la Comisión de Calidad (Evidencia E5_SAIC_Pedagogía.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación) se indica que a través del Vicedecanato de Estudiantes y Ordenación Académica se organizan reuniones periódicas con la coordinación de los Grados, así como con profesorado y delegaciones del estudiantado por curso y titulación (Evidencia E2_Coordinación) De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Pedagogía.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, en el curso 2020-2021 se celebraron tres reuniones. Existen, así pues, criterios y acciones de coordinación del programa formativo para las diversas materias y asignaturas.

En el Informe de Autoevaluación se indica también que ha mejorado la coordinación del TFG y del Prácticum, tanto en el proceso de asignación de tutores y selección de temas por el estudiantado en el caso del primero, como en las Jornadas de Experiencia en el segundo. Examinando el Plan de Mejoras del Centro (Evidencia PE2_Plan de Mejoras Facultad EyP, incluido en el Informe de Autoevaluación) se constata que se está trabajando en la mejora de la coordinación para equilibrar la carga docente de los planes de estudio. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad pudo también constatarse que desde la coordinación se recaba información sobre los trabajos que evalúan las asignaturas, facilitando la coordinación de la carga de trabajo, y la buena valoración de la coordinación por parte de todos los grupos de interés del título, y un 3 sobre 5 por parte del estudiantado en 2020-2021 (Evidencia Satisquestion21)

El perfil de ingreso y los criterios de admisión establecidos en la memoria del título se corresponden con los aplicados en la práctica y publicados en la Web del título, dirigido a un estudiantado que cumpla las exigencias normativas, pretenda desarrollar competencias intelectuales, instrumentales y personales para ejercer la profesión de educador, y supere una prueba de admisión compuesta por una prueba aptitudinal, una prueba de comprensión verbal y una entrevista personal con el profesorado del Grado, prueba en remoto para el estudiantado internacional. El examen de admisión es el 40% de la nota, y el 60% el expediente de 1º de Bachillerato. El proceso de admisión está diseñado por el equipo de Desarrollo-Admisión de la Facultad y, en última instancia, por la propia Junta Directiva de la Facultad. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, estudiantado y personas egresadas expresaron que no se trataba de pruebas de difícil superación.

Existe un máximo de 60 créditos susceptibles de reconocimiento por enseñanzas superiores oficiales no universitarias, 36 por títulos propios y 36 por acreditación de experiencia laboral y profesional. La aplicación de la normativa se realiza de conformidad con los requisitos establecidos por la normativa general estatal y la normativa de la Universidad de Navarra, que es pública y accesible a través de un enlace web. Los mecanismos y procedimientos de admisión se encuentran expuestos en el Informe de Autoevaluación de manera suficiente. Los reconocimientos hasta ahora realizados se recogen en las Evidencias E4_Listado reconocimiento de créditos y E4a_Listado de reconocimientos por otras actividades, incluidas en el Informe de Autoevaluación, y coinciden con lo establecido en la memoria del título.

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

Estándar:

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La información pública del Grado está disponible en la página web de la UNAV dentro del espacio dedicado a la Facultad de Educación y Psicología, en donde se encuentra disponible una sección denominada “Estudios” a través de la cual se puede acceder a diversa información sobre el Grado a través de diferentes apartados.

En el apartado “Admisión” se puede acceder a los criterios de acceso y admisión, así como al enlace a la Unidad de Atención a las Personas con Discapacidad (UADP) de la UNAV.

Las diversas normativas que afectan al estudiantado, incluyendo permanencia y reconocimiento de créditos, están disponibles en el apartado “Plan de Estudios”.

Dentro del apartado “Calidad” se accede a subapartados como “Documentación oficial del título”, con la inscripción del Grado en el Registro de Universidades, Centros y Títulos (RUCT) y su publicación en el BOE, así como la memoria verificada del título y los diversos informes elaborados por ANECA; e “Indicadores y resultados”, con las tasas del título y su explicación.

Igualmente, se incluye un enlace al SAIC, en donde se da acceso a los procesos de calidad y a la composición de la Comisión de Calidad de la Facultad.

La información en la Web del Grado en Pedagogía de la UNAV proporciona al estudiantado presente y futuro la información necesaria para conocer el plan de estudios, contenidos, funcionamiento y objetivos del título y la consiguiente adopción de decisiones. Aparecen también los criterios de admisión y el perfil recomendado de ingreso. En la Web se encuentran las guías docentes, con información sobre el profesorado, competencias, objetivos, contenidos, actividades formativas, metodología, sistema de evaluación, bibliografía, horarios y aulas de impartición de la docencia. En las guías hay un espacio de área interna activado en asignaturas como “Diagnóstico en Educación”. La asignatura optativa “Educación intercultural” es la única en donde el contenido del plan docente no está en consonancia con el resto. Respecto al TFG, se incluye información sobre los requisitos, cronograma y seguimiento.

El título publica información actualizada sobre las características del programa, su desarrollo operativo y los resultados alcanzados teniendo en cuenta a todos los grupos de interés. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el equipo directivo y de autoevaluación durante su visita a la Universidad se constata que existe una persona encargada de poner al día la información de las redes sociales. Y en las mismas audiencias con el estudiantado, sus representantes manifestaron que reciben mucha información, además, por correo electrónico.

CRITERIO 3. GARANTÍA DE CALIDAD, REVISIÓN Y MEJORA

Estándar:

La institución dispone de un Sistema Interno de Garantía de la Calidad (SIGC) formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

La Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra dispone de un Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad (SAIC) implantado en 2009, revisado de manera periódica, y cuya

última revisión se realizó en 2021.

El título cuenta con procesos y registros integrados en el SAIC que permiten recoger y analizar de forma continua la información y resultados relevantes del título. Los documentos del SAIC están publicados, y el SAIC facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título, y garantiza su mejora continua a través del procedimiento de medición, análisis y mejora.

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) es el órgano encargado de supervisar el sistema de gestión de calidad y asegurar el seguimiento y calidad de los títulos oficiales. La memoria anual recoge la situación del título y las aportaciones de sus integrantes, analizándose:

- Información general del título.
- Análisis de asignaturas y su coordinación.
- Asesoramiento.
- Movilidad.
- Prácticas académicas externas.
- Estudio de inserción laboral.
- Recursos humanos.
- Recursos materiales y servicios.

DIMENSIÓN 2. RECURSOS

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

Estándar:

El personal académico que imparte docencia, así como el personal de apoyo, es suficiente y adecuado, de acuerdo con las características del título, el número de estudiantes y los compromisos de dotación incluidos en la memoria del plan de estudios verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y volumen de estudiantado del Grado. De acuerdo a las Evidencias E5_SAIC_Pedagogía.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y PA7. Informe de análisis de recursos humanos, a lo largo de los cursos aumentó el número del profesorado: en 2020-2021 había 65 frente a 47 en 2017-2018. En 2021, la distribución del profesorado es: 4 catedráticos de Universidad, 15 titulares de Universidad, 11 profesorado contratado doctor, 8 profesorado ayudante doctor, 2 otras figuras, 25 profesorado colaborador (1 en 2017-2018) De acuerdo con el Informe de Autoevaluación, este aumento se debe a los desdoblamientos motivados por los Dobles Grados de los que forma parte el Grado en Pedagogía, un hecho constatado en el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad.

En la Evidencia Tabla 3. Datos globales profesorado (incluida en el Informe de Autoevaluación) no se aporta información sobre quinquenios. En la Evidencia E19_Sexenios Personal Académico Facultad de Educación y Psicología (incluida en el Informe de Autoevaluación) se aportan los sexenios de 23 integrantes del profesorado. La mayoría los tienen reconocidos en Ciencias Sociales y en Educación.

En 2019-2020 había 31 doctores, y en 2020-2021, 39. La mayoría del profesorado de 1º tiene más de diez años de experiencia. La ratio estudiantado/profesorado ha pasado de 0.53 en 2017-2018 a 0.40 en 2020-2021.

De acuerdo con las evidencias, y con la información que se desprende de las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, el profesorado de la titulación ha participado en proyectos de innovación docente y en cursos de renovación pedagógica, contando la UNAV con numerosas propuestas de formación. La Evaluación de la Calidad Docente del profesorado equivalente al tramo de docencia tiene una vigencia de 6 años, 3 de los 65 integrantes del profesorado en el último curso. Existe además un plan específico para la formación de profesorado de nueva incorporación (Programa Docens) La Facultad organiza quincenalmente seminarios de investigación. De acuerdo con la Evidencia E9_Planes de innovación y mejora docente_Pedag.pdf, en 2020-2021 se realizaron 41 cursos asistiendo 76 integrantes del profesorado.

En relación con la investigación, existen grupos de investigación y trayectorias investigadoras consolidadas, disponiendo la UNAV de un Servicio de Gestión y un Plan de Investigación específicos, algo no mencionado en el Informe de Autoevaluación. En el transcurso de las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el profesorado durante su visita a la Universidad, los participantes expresaron su satisfacción con su actividad investigadora y la actuación de la institución en este ámbito. Sobre 5, la valoración del estudiantado en el último curso evaluado es 5, frente a 3.73 en 2018-2019 (Evidencia Tabla 4_Evolución de indicadores y datos globales del título_GPedagogía.xlsx, incluidas en el Informe de Autoevaluación)

El Grado en Pedagogía tiene a su disposición el personal de apoyo de la Universidad de Navarra y de la Facultad de Educación y Psicología. En la Evidencia E11_Personal de Apoyo a la Docencia.docx.pdf, incluida junto al Informe de Autoevaluación) se presentan los CV del personal de apoyo estando su formación vinculada con el ámbito de la Educación. Su apoyo se centra en el Prácticum, y además actúan en la tutoría de los TFG al ser docentes y doctores. Imparten un máximo de 60 horas al año, y 1.30 horas de docencia práctica semanal. En los grupos con más de 70 estudiantes, el profesorado cuenta con el apoyo de un profesional de investigación en formación (PIF)

Sobre 5, la satisfacción global del estudiantado con los recursos del título fue 4.75 en el curso 2020-2021.

CRITERIO 5. RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE

Estándar:

Los recursos materiales, infraestructuras y los servicios de apoyo puestos a disposición del desarrollo del título son los adecuados en función de la naturaleza, modalidad del título, estudiantado matriculado y los resultados de aprendizaje previstos, conforme a los compromisos de dotación incluidos en la memoria verificada y, en su caso, en sus posteriores modificaciones.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El Grado depende de la Facultad de Educación y Psicología, compartiendo instalaciones y recursos con las restantes titulaciones que se imparten en el Centro. En 2013 se ampliaron las instalaciones con nuevos espacios de docencia. El título dispone de infraestructuras y recursos adecuados considerando el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de aprendizaje.

De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Pedagogía.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y concretamente la PA8. Informe de análisis de recursos materiales y servicios, sobre 5, y en el curso 2020-2021, la satisfacción del estudiantado era 4.5 con el personal de administración y servicios, 4.55 con el personal académico de los servicios, 4.64 con los servicios, 4.75 con los recursos materiales, y 5 con la información en la Web. Algunos de estos indicadores pueden también consultarse en la Evidencia Tabla 4. Evolución de indicadores y datos globales del título_GPedagogía.xlsx, incluidas en el Informe de Autoevaluación. Estas valoraciones se confirman en las audiencias mantenidas por el panel de expertos con estudiantado y personas egresadas en el transcurso de su visita a la Universidad, en donde pudo también constatarse el deseo de contar con edificio propio. Durante la pandemia, todas las aulas del Grado se dotaron de los medios informáticos necesarios para el seguimiento de la docencia en remoto.

La orientación académica y profesional se lleva a cabo a través del programa de asesoramiento, el servicio de Career Services, y la programación de actividades de difusión de la información, contando los estudiantes con la posibilidad de acudir a profesorado mentor desde el primer curso. En el transcurso de las mismas audiencias del panel de expertos con el equipo directivo se constató que todas las personas integrantes del profesorado son mentoras, con un promedio de estudiantado asignado de 15. Acudir es voluntario, y en las mismas audiencias el estudiantado manifestó por unanimidad la utilidad de esta figura. Se realiza, igualmente, un seguimiento del estudiantado con dificultades en su rendimiento a través de la coordinación de estudios y los mentores. La UNAV oferta el programa de desarrollo de competencias TU&CO. De acuerdo con el Informe de Calidad del curso 2020-2021 (Evidencia E5_SAIC_Pedagogía.pdf, incluido en el Informe de Autoevaluación) el estudiantado valora el asesoramiento con 4 sobre 5. En el ámbito de la Facultad, existe un curso cero y se organizan grupos de apoyo al estudio, así como sesiones impartida por profesionales sobre técnicas de estudio. En el caso de la orientación profesional, de acuerdo con el Informe de Autoevaluación, existe el programa ESSENTIALS para ayudar a la búsqueda de prácticas y empleo, así como sesiones de autoconocimiento, con la participación de más de 1.350 estudiantes. En el ámbito de la Facultad existe orientación individualizada, con la participación de 80 estudiantes en 2020-2021. Desde Career

Services se desarrolla el Programa de Iniciación a la Empresa (PIE), bien valorado por estudiantado y personas egresadas en las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad.

En cuanto a la movilidad, y en el curso 2019-2020, la tasa fue de 3 estudiantes, con 2 en su desplazamiento a la Universidad.

El Grado contempla en su plan de estudios las materias Prácticum I y Prácticum II, que se cursan en 3º y en 4º, organizándose la docencia para que no interfiera en las prácticas curriculares, de acuerdo con el Informe de Autoevaluación. Las prácticas externas son adecuadas a los resultados y competencias de aprendizaje que deben adquirir los egresados.

En el Informe de Autoevaluación se indica que el Centro contribuye a la evaluación del estudiante, como se constata en las audiencias mantenidas con los empleadores por el panel de expertos durante su visita a la Universidad, manifestándose que existe una buena coordinación de prácticas y valorando que se les considere en la evaluación del estudiantado.

La Facultad de Educación y Psicología cuenta con 333 convenios de prácticas, de los cuales 230 corresponden a centros de enseñanza y 103 a instituciones socioeducativas y empresariales, con 42 convenios con el extranjero, siendo en total un número de convenios adecuado y suficiente.

De acuerdo con la Evidencia E5_SAIC_Pedagogía.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, y en concreto en PA.5. PRÁCTICAS ACADÉMICAS EXTERNAS I, el estudiantado muestra un nivel de satisfacción con las prácticas de 4 sobre 5 en el curso 2020-2021, con un 4.71 el seguimiento del tutor de Prácticum de la Universidad y un 3.85 para la manera de evaluar.

DIMENSIÓN 3. RESULTADOS

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Estándar:

Los resultados de aprendizaje alcanzados por las personas tituladas se ajustan a los previstos en el plan de estudios, en coherencia con el perfil de egreso, y se corresponden con el nivel del MECES del título.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

El plan de estudios se encuentra publicado en la Web del título, así como las guías de las materias, incluidas Prácticum y TFG. El Grado en Pedagogía contempla:

- 10 actividades formativas: clases presenciales teóricas y prácticas, tutorías, trabajos, estudio personal, evaluación, prácticas externas, así como su memoria, y elaboración, presentación y defensa del TFG.
- 15 metodologías docentes: lección magistral, resolución de ejercicios, exposiciones, realización de WebQuest, comentarios de texto, video fórum, guías de elaboración de trabajos, aprendizaje a partir de problemas, mapas conceptuales, estudios de casos, aprendizaje cooperativo, debates, aprendizaje orientado a proyectos, análisis de documentación científica y aprendizaje-servicio.
- 9 sistemas de evaluación: exámenes finales, parciales, participación y actividades en clase, trabajos, realización de prácticas y sus memorias, TFG, y valoración del proceso.

Las actividades formativas, metodologías docentes y sistemas de evaluación se encuentran en consonancia con lo establecido en la memoria verificada, pudiendo consultarse la información en las guías docentes y en la Web. La programación de las asignaturas es coherente y está bien organizada, así como son coherentes también los objetivos de la asignatura y los sistemas de evaluación. Existen diversos sistemas de evaluación, si bien no se aportan ni los criterios ni las rúbricas de evaluación. Los resultados de aprendizaje se ajustan al nivel de Grado del MECES.

Se han analizado todos los planes docentes de las asignaturas y se ha constatado un tratamiento diferencial en el apartado de actividades formativas y evaluación. No se indica en las guías diferenciación entre el estudiantado de evaluación continua y el estudiantado que se acoge a un sistema único por no cumplir el mínimo de presencialidad por motivos justificados (laborales, maternidad, enfermedad...)

Las guías siguen la misma estructura, a excepción del TFG, que es más detallada y amplia. En el Informe de Autoevaluación se menciona que se han implementado algunas mejoras en el TFG, tanto para el estudiantado como para los tutores, con el objetivo de que se cumpla con el calendario de reuniones y entregas, lo que se refleja en el epígrafe “cronograma” del propio Trabajo, algo reafirmado por la responsable del TFG al panel de expertos en el transcurso de las audiencias mantenidas durante su visita a la Universidad. La evaluación del Trabajo adjudica un 25% al proceso de elaboración, correspondiendo a la persona tutora; al resultado final escrito un 60%, con promedio de las notas emitidas por las dos personas integrantes del tribunal (y dentro de este 60%, un 10% a la presentación y estructura, 10% a las citas, y 40% a la redacción, objetivos, desarrollo, conclusiones coherentes...); y un 15% a la defensa oral (media de los dos integrantes del tribunal)

De acuerdo con el Informe de Calidad del curso 2020-2021 (Evidencia E5_SAIC_Pedagogía.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación), y sobre 5, el estudiantado ha pasado de una satisfacción con el plan de estudios de 3.22 en 2018-2019 a 4.69 en 2020-2021. Los materiales didácticos reciben un 4 del estudiantado, que valora con 3.9 si el profesorado imparte las clases adecuadamente con explicaciones claras, con 4.2 su preparación previa, y con 4 las metodologías de evaluación. En la encuesta global de satisfacción con la Universidad, el estudiantado valora con 4.64 el nivel de conocimiento de las materias por el profesorado, la disponibilidad en la atención con 4.1, y si, en general, sus aptitudes favorecen el aprendizaje con 3.5. La organización de las aulas y los horarios de clase recibe un 2.8, y 2.4 la distribución del volumen de horas de trabajo. Las puntuaciones coinciden con las valoraciones de estudiantado y personas egresadas en el transcurso de las audiencias mantenidas con el panel de expertos durante su visita a la Universidad.

El Centro planteó una propuesta de mejora (Evidencia PE2_Plan de Mejoras Facultad EyP, incluida en el Informe de Autoevaluación) que tiene que ver con el aumento de la tasa de participación en las encuestas del estudiantado. En el curso 2020-2021 se llegó al 60%.

Se alcanzan los resultados de aprendizaje del título enunciados en la memoria verificada para cada materia, y también las competencias para la obtención del nivel de egreso adecuado al nivel de Grado del MECES. La Tabla 2, incluida en el Informe de Autoevaluación, muestra que, de un total de 58 asignaturas ofertadas, 48 alcanzan en el curso 2020-2021 una tasa de éxito del 100%. De las 10 asignaturas restantes, 8 se sitúan entre el 62% y el 90%, con un 50% para “Organización y gestión de centros educativos” y 42% para “Psicología educativa”. En 2020-2021, la tasa de éxito del TFG en primera matrícula fue del 100%, y la tasa de rendimiento general el 96.98%.

CRITERIO 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y EGRESO

Estándar:

Los indicadores de rendimiento del título, la trayectoria de las personas egresadas del programa formativo y el perfil de egreso son congruentes con los objetivos formativos y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

VALORACIÓN DEL CRITERIO

De acuerdo con el Plan de Mejoras comprometido por la Universidad tras el Informe de Primera Renovación de la Acreditación de ANECA de 2017, el Grado implementa un sistema de recogida de la información a todos los agentes implicados en el título, y se incorpora al SAIC. En el Informe de la Comisión de Calidad Evidencia E5_SAIC_Pedagogía.pdf, incluida en el Informe de Autoevaluación, se indica el incremento de la participación en las encuestas en un 60% en estudiantado y 42% en profesorado, de acuerdo con la Evidencia E5.a_Plan de Mejoras, con la propuesta “Aumento de la participación de los estudiantes en las encuestas de Satisfacción general ‘SatisQuestion’ para llegar al menos al 50% que se inició en el curso 2020-2021.

La tasa de eficiencia fue del 95.24%, por encima del 82.31 de la memoria. La Tabla 4, incluida en el Informe de Autoevaluación, muestra que, en el último curso analizado, el 2020-2021, la tasa de graduación fue del 50%, por debajo del 62.9% establecido en la memoria. La tasa de abandono, 13.81% en la memoria, ha sido 20%, 57.14%, 22.22% y 50% en 2017-2018, 2018-2019, 2019-2020 y 2020-2021, respectivamente. En el último curso señalado no se produjo abandono en el primer año. Los datos, analizados por la Junta de Facultad, atribuyen las tasas al paso de un elevado porcentaje del estudiantado del Grado a uno de los Dobles Grados. En este sentido, en las audiencias mantenidas por el panel de expertos con el equipo directivo del título en el transcurso de su visita a la Universidad se

manifestó que el abandono se produce, sobre todo, en segundo curso. Igualmente, desde el Centro se analizan las asignaturas con algún problema académico o elevado porcentaje de suspensos, así como las que merecen menor valoración en las encuestas de calidad. En la Evidencia E5_SAIC_Pedagogía.pdf se indica que se mantienen reuniones periódicas con el profesorado concernido, con un curso cero y un curso introductorio para repasar contenidos básicos. Igualmente, se están implementando acciones de mejora para que tanto estudiantado como tutores de TFG cumplan con un calendario de reuniones de trabajo y cronogramas de entrega desde el primer semestre.

El perfil de egreso es adecuado y mantiene su relevancia, de acuerdo con el Informe de Autoevaluación y las Evidencias E1_PA6_Perfil de Egreso, E18_Estudios de Inserción Laboral, PA6_Perfil de Egreso_SAIC, incluidas en el mismo Informe. El perfil se encuentra actualizado según los requisitos del ámbito educativo, académico, científico y profesional. El perfil de egreso y su valoración se ajustan a la memoria, alcanzando en 2020-21, sobre 10, 7.29 para personas egresadas y 8.27 para empleadores; y, sobre 5, 4.64 para el estudiantado.

Tras el Informe de Acreditación de ANECA de 2017, la titulación se comprometió a realizar estudios de satisfacción con personas egresadas y empleadoras para valorar la inserción laboral, existiendo como Evidencia el Informe de ejecución del Plan de Mejoras (E0_Ejecución del Plan de Mejoras y Plan de Trabajo Acredita_Ped.docx.pdf, incluidos en el Informe de Autoevaluación) Igualmente, se adjunta como Evidencia el Informe de análisis del perfil de egreso realizado en 2020-2021 (E1_PA6. PERFIL DE EGRESO_Gr Pedagogía 20-21.docx.pdf) de los cursos 2020-2021 y 2018-2019. El porcentaje de respuesta al estudio es 53.8%.

La Universidad cuenta con un sistema de seguimiento de la inserción laboral de las personas egresadas que realiza el Servicio de Carreras Profesionales de la UNAV. En 2017 se realizó un estudio de los egresados en Pedagogía de los cursos 2012-2013 y 2014-2015. Igualmente, se aporta como Evidencia el mencionado Informe del Perfil de Egreso. Respecto al 53.8% de respuesta, en la Evidencia E18_Estudios de Inserción Laboral (incluida en el Informe de Autoevaluación) se puede constatar que este porcentaje se refiere a únicamente 7 personas de Pedagogía, y tanto en esta Evidencia como en la E1_PA6_PERFIL DE EGRESO_Gr Pedagogía_20-21.docx.pdf, indican que la valoración de la titulación por las personas egresadas es 7.87 en 2018-2019 y 7.29 en 2020-2021 entre 1 y 10. La formación teórica recibe un 7.80 en 2018-2019 y 8.14 en 2020-2021, y la formación humana 8.73 en 2018-2019 y 8.29 en 2020-2021. El porcentaje de inserción es 25% en 2018-2019 y 42.86% en 2020-2021. En términos generales, la satisfacción con la formación se encuentra en el entorno de 8 en 2020-2021. Las valoraciones de personas egresadas y empleadoras en el transcurso de las audiencias mantenidas con el panel de expertos durante su visita a la Universidad coinciden con estas magnitudes, afirmando ambos colectivos que en el Grado se desarrollan las competencias necesarias para el ejercicio profesional.

La titulación adoptó el compromiso de emprender estudios de empleabilidad, así como estudios de satisfacción de personas egresadas y empleadoras cuando obtuvo Informe de Acreditación favorable de ANECA en 2017 (Evidencias E18_Estudios de Inserción Laboral y PA6_Perfil de Egreso_SAIC, incluidos en el Informe de Autoevaluación)

Se desarrollan programas y actuaciones para mejorar la empleabilidad e inserción laboral de estudiantado y personas egresadas, como la formación en competencias profesionales, asesoramiento individualizado, prácticas no curriculares y el programa de iniciación a la empresa. La inserción y empleabilidad de las personas egresadas de la Facultad de Educación y Psicología son analizados mediante el SAIC del Centro. En el curso 2020-2021, el grado de satisfacción de las personas egresadas es 7.29, y el de las empleadoras 8.27. De acuerdo con las encuestas de inserción laboral de la UNAV en este mismo curso, a los seis meses de finalizar los estudios estaba trabajando el 42.86% de las personas egresadas participantes. Ese mismo curso la tasa de ocupación era del 85.80%. El programa Career Services proporciona herramientas adecuadas para la inserción laboral de los egresados de la titulación.

Todas las personas egresadas que acudieron a las audiencias mantenidas por el panel de expertos durante su visita a la Universidad están trabajando en responsabilidades relacionadas con la formación recibida y expresan su satisfacción con las iniciativas de la Universidad en este ámbito.

MOTIVACIÓN

Una vez valorados los anteriores criterios de evaluación, la Comisión de Acreditación de ANECA emite un informe final de evaluación para la renovación de la acreditación en términos Favorables

ANECA emite un informe de segunda renovación de la acreditación en términos favorables.

DIRECTORA

Pilar Paneque Salgado